

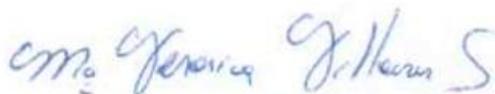
Guayaquil, 13 de marzo del 2020

Señores
BRIDALCORP S.A.
Ciudad.-

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones Legales de la Superintendencia de Cía. presento a vuestra consideración el siguiente informe en calidad de Gerente de la Cía. correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

1. Como ustedes saben la Compañía tiene como objeto la actividad en la Rama de elaboración de pan, por así haberlo dispuesto los Señores Accionistas.
2. Por lo consiguiente las metas y los objetivos se han cumplido.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta general y de los Señores Accionistas.
4. Dada la actividad privada de la Compañía no se han suscitado aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico 2019.
5. Al hacer un análisis de los aspectos operacionales relacionados con la comercialización, comparable con ejercicios anteriores (2019-2018), la empresa no tuvo ingresos. La Empresa ha cumplido con todas las obligaciones laborales y tributarias en el presente Ejercicio.
6. Al hacer un análisis de la situación Financiera de la empresa comparable con los Ejercicios Económicos (2019-2018) debo manifestar que no ha tenido operaciones comerciales y no es posible comparar.
7. Mi recomendación es aumentar nuestros ingresos con nuevos clientes, controlar los gastos para que genere una mejor rentabilidad para los Señores Accionistas.

Atentamente,



María Verónica Villacreses Salas
GERENTE GENERAL